



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE FECHA 16 de enero de 2017

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 9 de enero de 2017.

2º. ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.1º. DACION DE CUENTAS de decreto de Alcaldía-Presidencia de solicitud a ACUAMED de Desglosado del Proyecto Constructivo de la Red Secundaria de Distribución de la Desaladora del Campo de Dalías. PRP2016/5943

2.2º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nº/REF.: SJ03-16-005. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 1.410/15. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Almería. Adverso: Dolores Ruiz Vico. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 423/16 y recepción del Expediente Administrativo.PRP2017/92

2.3º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nº/REF.: SJ03-13-042. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 625/13 (R. Apelación N° 680/16). Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Almería. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Granada. Adverso: Pasquale Di Prima. Situación: Sentencia nº 3.229/16.PRP2017/94

2.4º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nº/REF.: SJ03-16-023. Asunto: Incidente Concursal. Núm. Autos: 1.115/15. Órgano: Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Almería. Adverso: MBI Asesores Concursales, Económico y Jurídicos SLP (Admón Concursal). Situación: Sentencia nº 239/16.PRP2017/95

2.5º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nº/REF.: SJ07-16-059. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 371/16. Compañía de Seguros: Groupama Plus Ultra. Adverso: Daniel Sotropa. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.PRP2017/96

2.6º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nº/REF.: SJ07-16-097. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 707/16. Compañía de Seguros: Axa Seguros. Adverso: Francisco Antequera Ruiz. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.PRP2017/97

2.7º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nº/REF.: SJ07-16-103. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 740/16. Compañía de Seguros: MGS Seguros y Reaseguros S.A. Adverso: Moisés González Valdivia. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.PRP2017/98

2.8º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nº/REF.: SJ07-16-108. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 823/16. Compañía de Seguros: Mapfre Mutualidad. Adverso: Carolina Inés Rubio Luque. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.PRP2017/100

ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
16/01/2017
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 792af2d644184976b1ccc768f848f7c1001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día -



2.9°. ACTA de la Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Seguridad y Salud de fecha 22 de diciembre de 2016.PRP2016/5901

2.10°. PROPOSICIÓN relativa a pedir a la Gerencia Territorial del Catastro de Almería bajada tipo Artículo 32 Real Decreto Legislativo 1/2004.PRP2017/77

GESTIÓN DE LA CIUDAD

2.11°. PROPOSICIÓN relativa a desestimar el recurso de reposición multa de tráfico 79262841.PRP2017/79

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

2.12°. PROPOSICIÓN relativa a modificar la vigencia del Convenio en materia de Ayudas Económicas Familiares.PRP2016/5872

CIUDAD SALUDABLE

2.13°. PROPOSICION relativa a estimar el Recurso Extraordinario de Revisión planteado en relación a declaración de archivo por caducidad para obtención de licencia para Centro de Educación Infantil Lunares de Roquetas de Mar.PRP2017/150

3°. DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen.

4°. RUEGOS Y PREGUNTAS

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
16/01/2017
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 792af2d644184976b1ccc768f848f7c1001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día -

